

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 0761
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

14 FEB. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 0299 de fecha 22.01.2013 a través del cual se instruye Sumario Administrativo y se designa Fiscal a don Benito González Palma;
- 2.- El Memorándum N° 06 de fecha 12.02.2013 del Fiscal designado;
- 3.- Lo resuelto por el alcalde (s) sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en la Ley 18.883:

D E C R E T O

1.- **CONCEDASE** una primera prórroga de veinte días hábiles, a contar del 25 de febrero de 2013, para que el Fiscal Benito González Palma, ponga término al Sumario Administrativo ordenado mediante Decreto N° 0299 de 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



CARMEN ARCE FARFAN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MLI/CAF/caf



MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)